



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos
Laborales y de Administración de Recursos Humanos

Comunicado de Prensa

Personas Contacto:

Marlyn T. Ortiz Montalvo
Directora Auxiliar, Oficina de Comunicaciones y Prensa
(787) 250-1139 mortiz@ocalarh.pr.gov

3 de marzo de 2014

Director de la OCALARH entrega proclama de la Semana del Ejecutivo de Cooperativas de Puerto Rico

(*San Juan, Puerto Rico*) El Sr. Harry Vega, director de la Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos (OCALARH), hizo entrega de la Proclama del Gobernador, Hon. Alejandro García Padilla, que declara los días del **2 al 8 de marzo de 2014** como la **Semana del Ejecutivo de Cooperativas de Puerto Rico**.

El Sr. Carlos F. Ortiz Díaz, presidente de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico recibió la proclama a nombre de todos los Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico. Harry Vega, titular de la OCALARH, recalcó la importancia de: *“separar espacios para promover el mejoramiento profesional de los socios en temas de tanta vigencia y actualidad como la economía de nuestro país”*. El Señor Héctor L. León Montes, director Ejecutivo de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico, quien participó en dicha ceremonia, agradeció a todos los socios e hizo hincapié en el compromiso que tienen con el trabajo que realizan en pro del movimiento cooperativo.

“Las cooperativas de ahorro y crédito puertorriqueñas cumplen una misión dual de gran importancia, al promover los hábitos de ahorro a sus afiliados y proveer financiamiento económico a los sectores más necesitados”, enfatizó Vega Díaz en su lectura y entrega de la Proclama.

La ceremonia se llevó a cabo en el Hotel Sheraton del Viejo San Juan y contó con la presencia de distinguidos invitados como el economista Gustavo Vélez de Inteligencia Económica y la economista Elena Resk, entre otros.

###



(De izquierda a derecha) El Sr. Carlos F. Ortiz Díaz, presidente de la Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico recibió la proclama a nombre de todos los Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico, junto al Sr. Harry Vega, director de la Oficina de Capacitación y Asesoramiento en Asuntos Laborales y de Administración de Recursos Humanos (OCALARH), sostienen la Proclama de la Semana del Ejecutivo de Cooperativas que se celebrará del 2 al 8 de marzo de 2014.

PROCLAMA DEL GOBERNADOR

Boletín Administrativo Núm.: P-2014- 042

Semana del Ejecutivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

- POR CUANTO:** El Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico conmemora la “Semana del Ejecutivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito” en justo reconocimiento al profesional que ejerce con integridad su servicio para la prosperidad del pueblo de Puerto Rico;
- POR CUANTO:** Las cooperativas de ahorro y crédito puertorriqueñas cumplen una misión dual de gran importancia, al promover los hábitos de ahorro a sus afiliados y proveer financiamiento económico a los sectores más necesitados;
- POR CUANTO:** La Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de Puerto Rico ha fomentado de una forma ágil la integración del nuevo modelo cooperativo a nivel nacional e internacional, además de servir como instrumento en el mejoramiento profesional de sus asociados y del personal gerencial de las cooperativas del País;
- POR CUANTO:** Esta conmemoración destaca el compromiso de la Asociación de Ejecutivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y sus integrantes de continuar trabajando por el bienestar y el fortalecimiento de las cooperativas y del Movimiento Cooperativo de Puerto Rico;
- POR TANTO:** YO, ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confieren la Constitución y las Leyes de Puerto Rico, proclamo del 2 al 8 de marzo de 2014, **SEMANA DEL EJECUTIVO DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**. Al así hacerlo, exhorto al pueblo de Puerto Rico, a las entidades públicas y privadas, e igualmente, a los medios de comunicación al reconocimiento que amerita esta conmemoración de interés público.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 10 de febrero de 2014.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 10 de febrero de 2014.



DAVID E. BERNIER RIVERA
Secretario de Estado



ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA

